

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Áreas y formas específicas de criminalidad
<b>Titulación</b>	Grado en Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	Segundo
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial / Online
<b>Semestre</b>	Tercer semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Nuria Janire Rámila

## 2. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se estudian diversas formas delictivas en particular, esto es su fenomenología, con el propósito de fortalecer la formación de los y las estudiantes en el análisis y la investigación de las diferentes formas en las que se expresa el delito. Se trata de motivar una reflexión crítica frente a las diferentes explicaciones conceptuales de las causas, las posibles respuestas al fenómeno y algunas propuestas para medir la extensión de las diferentes áreas o formas de criminalidad. En este orden de ideas, en esta asignatura se resalta la importancia de la teoría para explicar el delito y para analizar algunas áreas de la criminalidad.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

**Competencias específicas:**

- CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE2: Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE8: Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CB5, CT1, CT4, CE2, CE6, CE8, CE10,	<b>RA1:</b> Capacidad para formular hipótesis de investigación frente a las áreas específicas de criminalidad estudiadas.
CB1, CB2, CB4, CT1, CT4, CE2, CE8, CE10	<b>RA2:</b> Capacidad para relacionar, deduciendo conclusiones adecuadas, de datos referentes a información sobre alguna de las áreas o formas de delincuencia, se trate de datos cuantitativos o cualitativos.
CB1, CB2, CB4, CT1, CT4, CT5, CT7, CT9, CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE10,	<b>RA3.</b> Capacidad para orientar en las estrategias elementales frente a estas formas o áreas de delincuencia.
CB2, CB4, CB5 CT1, CT4, CT7, CT9, CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE10,	<b>RA4.</b> Capacidad para exponer, de forma personal, en debates u otros encuentros orales, los contenidos básicos relacionados con las formas o áreas de criminalidad estudiadas.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en varios temas, dependiendo de las unidades:

### **Unidad 1. LA CRIMINALIDAD VIOLENTA I**

- 1.1. Concepto de criminalidad violenta.
- 1.2. Los asesinos múltiples.
- 1.3. Los agresores sexuales.

**2.**

### **Unidad 2. LA CRIMINALIDAD VIOLENTA II**

- 2.1. Los pirómanos e incendiarios.
- 2.2. Los secuestradores.
- 2.3. Los envenenadores.
- 2.4. Crímenes por superstición

### **Unidad 3. LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**

- 3.1. Concepto de delincuencia organizada y sus características.
- 3.2. Diferencias de la delincuencia organizada respecto a otros tipos delincuenciales.
- 3.3. Organizaciones criminales clásicas
- 3.4. Negocios del crimen organizado

### **Unidad 4. LOS DELITOS SOCIOECONÓMICOS**

- 4.1. Los delitos socioeconómicos.
- 4.2. El perfil del criminal socioeconómico.
- 4.3. Explicaciones teóricas a esta delincuencia.

### **Unidad 5 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

- 5.1. La violencia intrafamiliar
- 5.2. La violencia filoparental
- 5.3. La violencia en la pareja
- 5.4. Violencia a menores
- 5.5. Los filicidas

### **Unidad 6. DELITOS DE ODIO**

- 6.1. Los delitos de odio.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Metodología del caso (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje Cooperativo. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en problemas. (Modalidad presencial y a distancia)

- Metodología de orientación interpretativa. (Modalidad presencial y a distancia)
- Experimentación e interpretación comprensiva. (Modalidad presencial y a distancia)
- Clase magistral. (Modalidad presencial)
- Clase magistral mediante videoconferencia ((Modalidad a distancia))
- Metodología interactiva (Modalidad a distancia)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	25
Análisis y resolución de supuestos prácticos	25
Realización de informes y escritos	25
Exposiciones orales	18,8
Estudio autónomo	25
Tutoría	25
Pruebas presenciales de conocimientos	6,2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

### Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	25
Análisis y resolución de supuestos prácticos	25
Realización de informes y escritos	25
Exposiciones orales a través de webconference	18,8
Estudio autónomo	25
Tutoría virtual	25
Pruebas de conocimientos	6,2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación en la modalidad presencial, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba final presencial de conocimiento	50%
Caso/problema	20%
Informes y escritos	20%
Exposiciones orales	10%

### Modalidad a distancia:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba final presencial de conocimiento	60%
Caso/problema	20%
Informes y escritos	10%
Exposiciones orales mediante webconference	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Como medida obligatoria, el alumno podrá ser evaluado solo si ha cumplido con el mínimo de asistencia presencial obligatoria -en la modalidad presencial-, que se sitúa en el 50% de las clases. Este 50% son las clases presenciales y aquellas que el profesor decida que son obligatorias aunque no se trate de clases teóricos -asistencia a congresos, visitas externas...-. En todo caso, el profesor deberá indicar con antelación, qué clases no teóricas de este tipo serán de asistencia obligatoria. El alumno solo podrá justificar su ausencia dentro de las tres causas de justificación aprobadas por Junta de Facultad: contrato laboral u hospitalización. Y siempre, presentando documentos oficiales justificando estos motivos al coordinador académico.

Si se cumple este 50% de asistencia obligatoria, para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria de la modalidad presencial deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura en ambas modalidades:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Prueba parcial presencial de conocimiento	Semana 9-10
Actividad 2. Investigación grupal	Semana 14-15
Actividad 3. Prueba final presencial de conocimiento	Semana 18-19

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Sánchez Gómez, J. (2012). *Manual de clínica criminológica*. Editorial Tecnos.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Arruabarrena, M. (2008). *Maltrato a los niños en la familia*. Editorial Pirámide.
- Aragonés, J.I. (2010). *Psicología ambiental*. Editorial Pirámide.
- Borrás Roca, L. (2002). *Asesinos en serie españoles*. Editorial J. M. BOSCH.
- Bourke, J. (2011). *Los violadores*. Editorial Crítica.
- Carrobbles, J.A. (2011). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Editorial Pirámide.
- Cerezo, F. (2004). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Editorial Pirámide.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Editorial Pirámide.

- García-Andrade, J.A. (2004). *De la estirpe de Caín*. Editorial Temas de Hoy.
- Leyton, E. (2005). *Cazadores de humanos*. Alba Editorial.
- Moya, L. (2010). *Psicobiología de la violencia*. Editorial Pirámide.
- Muñoz Tortosa, J. (2004). *Personas mayores y malos tratos*. Editorial Pirámide.
- Pozueco Romero, J.M. (2013). *Tratado psicopatología criminal*. Editorial EOS.
- Rámila, J. (2011). *Depredadores Humanos*. Editorial Nowtilus.
- Rojas Marcos, L. (1996). *Las semillas de la violencia*. Editorial Temas de Hoy.
- Sanmartín, J. (2005). *Abuso sexual en la infancia*. Editorial Ariel.
- Sanmartín, J. (2006). *El laberinto de la violencia*. Editorial Ariel.
- Sanmartín, J. (2007). *Los escenarios de la violencia*. Editorial Ariel.
- Sanmartín, J. (2008). *Violencia contra niños*. Editorial Ariel.
- Soria, M.A. (2011). *Manual de psicología jurídica, forense y criminal*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Urra Portillo, J. (2012). *Adolescentes en conflicto*. Editorial Pirámide.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.